

INFORME A LOS ACCIONISTAS DE SOLUCIONES INDUSTRIALES
TECNOLOGICAS Y ELECTRICAS MABABO S.A., POR EL EJERCICIO
ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE
DEL AÑO 2015

De conformidad con estatutos y por disposición legal, en mi calidad de COMISARIO de la empresa, presento a ustedes el informe por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2015 de Soluciones Industriales Tecnológicas y Eléctricas Mababo S.A.

En mi calidad de Comisario y durante el periodo realicé periódicas revisiones a la contabilidad de la empresa, para lo que conté siempre con la colaboración del personal encargado de la contabilidad, destacando el responsable y eficiente trabajo realizado, mediante un adecuado sistema de contabilidad y archivo de documentos, declaraciones y pagos puntuales de impuestos al SRI y pago de aportes al IESS, así como también todo lo relacionado con el pago de impuestos Municipales y pago de aportes a la Superintendencia de Compañías y demás obligaciones con entidades.

Mi actividad la he realizado de conformidad a principios de contabilidad generalmente aceptados por lo que en mi criterio el área contable de la empresa Soluciones Industriales Tecnológicas y Eléctricas Mababo S.A., está en marcada en estos principios

Es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad y basado en documentos a los que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, Marzo 27 de 2016


KAREN CEDENO SALTOS
C.I. 0923166485